



**IEA**  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
DE AGUASCALIENTES  
**Contigo al 100**

## Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA  
Miles de Pesos

IAGF-2/CAD

Clave  
Ente Fiscalizado INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES  
Periodo Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019

### INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,403,953
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,335,487
DIFERENCIA	68,466

**JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA**  
EL DIFERENCIAL ENTRE EL INGRESO REAL Y EL PROGRAMADO, RADICA PRINCIPALMENTE EN LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEVENGADOS DE FONE SERVICIOS PERSONALES, YA QUE EN EL MES DE ENERO SE REMITIERON LAS QUINCENAS DE DICIEMBRE DE 2018 PARA SU REGISTRO. ASIMISMO, LA SEP NO HA NOTIFICADO LA MINISTRACIÓN REFERENTE AL MES DE JUNIO.  
  
POR OTRO LADO, ATENDIENDO A LAS REFORMAS AL CRI, SE EFECTUARON LOS CAMBIOS EN LA LISTA DE CUENTAS, ASIMISMO LAS RECLASIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES.

### EGRESOS EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,280,333
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,113,419
DIFERENCIA	166,914

**JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA**  
EL DIFERENCIAL ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PROGRAMADO, RADICA PRINCIPALMENTE EN LA AUSENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEVENGADOS DE FONE SERVICIOS PERSONALES PARA EL MES DE JUNIO Y EL REGISTRO DE LAS QUINCENAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.  
  
ADICIONALMENTE EXISTE UN DIFERENCIAL DERIVADO DE LA APLICACIÓN Y EJERCICIO DE LOS CONVENIOS FEDERALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO POSTERIOR AL PRESUPUESTO APROBADO.

### EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,280,333
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,113,419
DIFERENCIA	166,914

**JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA**  
CONTINUA PENDIENTE LA RECALENDARIZACIÓN PARA LA ENTREGA DE BECAS EDUCATIVAS, ADICIONALMENTE HA SIDO RECALENDARIZADO RECURSO PARA ANTICIPO DE PAGO DE UNIFORMES ESCOLARES Y SERVICIOS DE DIFUSIÓN, EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CAPACITACIÓN DOCENTE SERÁ REPROGRAMADO PARA EL PAGO DE POSTGRADOS EN MESES FUTUROS CONFORME AL CONVENIO CELEBRADO.

  
MTR. RAÚL SILVA PEREZCHICA  
DIRECTOR GENERAL DEL IEA

  
LIC. JESÚS CHÁMBON ARROYO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IEA